EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre...... 4 — Numero suelto, 5 céntimos.	Sábado 11 de Marzo de 1893. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM 2.881

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA ILMA. SEÑORA

DOÑA ASCENSIÓN THOVAR Y URIBE

DE CARANDE

falleció el 12 de Marzo de 1892

D. E. P.

El lunes 13, à las diez de la mañana, se celebrará el Funeral en la iglesia de las Monjas Agustinas Canónigas, y todos los señores Sacerdotes que en dicha iglesia y en la de San Francisco quieran aplicar el Santo Sacrificio por el eterno descanso de dicha señora, recibirán la limosna de 10 reales.

CERERIA Y CONFITERIA
de
LUIS RUIPEREZ

En esta casa se vende la cera pura á 2 pesetas .25 céntimos la libra, ó sean los 460 gramos.

Se arrienda cera para funerales, procesiones, y administrar el Sagrado Viatico, al precio arriba indicado.

Los avisos, se dirigiran directamente á la misma confitería.

Mayor pral., número 108

SE VENDE UNA CASA

sita en la calle de Burgos, núm. 23; para tratar, calle del Cura, número 19. En la misma se hace almoneda.

ANTONINO GONZÁLEZ

armero y mecánico

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA.

Ecos de Madrid.

9 de Marzo de 1893

Esto matará á aquéllo! dijo Victor Hugo. Varela primero y las elecciones después, han apartado la vista del crimen del Escorial, para hacernos variar, si no de miserias humanas, al menos de sus accesorios. El desgraciado hijo de D.ª Luciana Borcino ha eclipsado al *Chato*, la Antonia ha hecho olvidar al malogrado Pedrin, y ¿quión se acuerda ya ni de *Crisanto*, ni de su mujer, ni de sus cuñadas las *Chatas*, ni de *Bicarra* y demás personajes del drama escurialense, al ver en escena á la *Cascabela*, María la *Rubia*, Matilde *la de los Diamantes* y los amigos de estas deidades de la vida alegre?

¡Qué de pormenores de esas damas, de sus reyertas, de sus aficiones, de sus costumbres y hasta de su lenguaje, nos han revelado los solícitos *reporters*!

Esto, esto es lo que gusta al público, lo que priva, lo que entusiasma á los lectores. Qué Zola! ni qué Daudet! ni qué Pérez Galdós! ni qué Cervantes! Estos autores inventan; pero donde aparece la realidad, la invención se queda tamañita!

Y lo mejor de esta novela diaria es las sorpresas que nos ofrece. Cuando ya parece agotado un asunto; cuando ya conocemos el personaje que nos interesa hasta la punta de los calcetines que calza y nos informamos de los alimentos que toma y hasta del buen éxito de sus digestiones, otro nuevo personaje surge, en otro nuevo ambiente, con accesorios desconocidos para las buenas madres de familia y para las niñas que frisan en los catorce ó quince abriles; pero no menos apetitosos, de manera que no sucede lo que con las novelas inventadas que aunque sean largas al fin y al cabo se terminan, mientras que la novela patibularia y escandalosa copiada de la vida real, jamás se acaba y siempre ofrece sorpresas y emociones inéditas.

Ayer y hoy voceaban los industriales callejeros á falta de cerillas del monopolio:

—Por dos perros chicos el retrato del crimen del Escorial.

Esto es la ilustración de la novela, las láminas. Todavía no se hacen con colores; pero ya se harán y se las arrebatará el público de las manos.

En la estampa que los vendedores titulan: *El retrato del crimen* aparecen todos los personajes del drama y el activo y diligente juez D. Restituto Estirado con la toga y el birrete.

La gente se quedaba embobada contemplando los retratos y no faltaban compradores.

Dentro de poco venderan el *retrato del crimen de la calle de Carretas.* Pero francamente, todos estos retratos no son más que el retrato de la época en que vivimos. No lo digo esto en son de censura. Para curar ciertas enfermedades me parece el método homeopático de una gran eficacia.

En prueba de ello, ahi está el donoso artículo que en *El Imparcial* de hoy publica Luis Taboada. Con el gracejo que le distingue, con ese gran sentido común que es la esencia de sus escritos, con la sal y pimienta de que dispone en abundancia, coloca al lado de esa enfermedad que se llama reporterismo, si en el remedio por lo menos el paliativo.

Cuando nos veamos libres de la epidemia, porque hasta las epidemias se cansan de hacer víctimas, el artículo de Taboada y las protestas de todos géneros que se formulan demostrarán que si siguiendo el precepto de Lope de Vega:

El vulgo es necio, y pues lo paga es justo
hablarle en necio para darle gusto

no es la discreción, ni el buen gusto, ni el arte, ni la literatura lo que más brilla en el noticierismo contemporaneo, hay periodistas que lo reconocen, y que lo censuran, como deben censurarse estos estravíos; con la sátira y la burla.

Estamos disfrutando un tiempo primaveral, muy favorable para el gran número de convalecientes del trancazo que cuenta la villa y Corte. Las toses, restos de la enfermedad, continúan haciendo ruído; en las iglesias y en los teatros se puede formar idea de buen negocio que deben hacer los que venden jarabes y pastillas pectorales.

El período electoral ha pasado en Madrid con la mayor tranquilidad, y solo algunas manifestaciones de alegría del partido triufante ha alterado la apacible monotonía de las votaciones y de su resultado.

En este momento es muy visitada por las Señoras la Exposición de labores femeniles que ha de hacer valer los méritos de la mujer española en el certamen internacional de Chicago.

Hay en efecto labores primorosas, que seguramente llamarán la atención de las norte americanas.

Una banda de música militar irá también á representar el arte en el mismo concurso. Y por cierto que habrá chocado la noticia que relacionada en este propósito publican los periódicos:

Los músicos se han provisto...

—De buenos instrumentos?

—No señor, de buenos machetes.

Julio Nombela.

Desde la Corte.

Madrid 10 de Marzo de 1893.

Sr. Director:

Se siente ahora en la capital de la monarquía un calor que no es propio de los primeros días del mes de Marzo, y que un decidor achacaba hace un instante en el salón de conferencias al fuego de que vienen impregnadas las actas que se han empezado á recibir en el Congreso.

Pero es el caso que á pesar del calor y de verse bien concurridos los círculos, no se oyen noticias nuevas, ni interesantes, porque los rumores de desórdenes en Barcelona están reducidos á bien poca cosa. Al terminarse el escrutinio en que quedó proclamado el triunfo de los republicanos, algunos grupos manifestaron su contento por las calles y al llegar al llano de la Boquería fueron disueltos por fuerza de la Guardia civil, hecho que se repitió luego en la Rambla de las Flores. En esto se halla contestes las noticias oficiales y particulares.

De lo que sigue hablándose en círculos y tertulias es de elecciones y crisis Esta parece aplazada hasta tanto resuelva Sagasta el plantearla. Va reduciéndose cada vez más el número de los que creen que aún ha de obtenerse la continuación de Cervera en el Gabinete. Ya he dicho en días anteriores que desde que en Consejo se le pidieron economías que entiende no cabe realizar, el ministro de Marina resolvió salir del ministerio, y no se espera que reforme su resolución. Depártese con interés acerca de la persona que ha de sustituirle, sosteniendo unos que será un general de la Armada, afirmando otros que un hombre civil.

Los ministeriales censuran á los canovistas porque dicen que la prensa de este color lejos de seguir la línea de conducta que piden las circunstancias, tiende á que el Gobierno halle dificultades en su camino por parte de la Marina Con este motivo se oyen en los corrillos ardientes disputas.

Los canovistas están bien digustados porque esperando traer al Congreso de 70 á 80 diputados, apenas si han logrado cincuenta, lamentando además derrotas como la del último ministro de la gobernación, Sr. Danvila. Tampoco les ha hecho gracia que haya logrado triunfar un buen número de silvelistas.

Con estas cosas entretienen el tiempo los políticos en esta tarde, al paso que se comentan nuevos detalles electorales respecto de violencias y coacciones cometidas y se disputa acerca de actas de reconocida gravedad que darán mucho que decir. No para un momento la fàbrica de noticias de cómo ha de resolverse la próxima crisis y nombres de los que han de obtener carteras. Si fuéramos á hacernos eco de lo que oímos llenaríamos muchas cuartillas, aunque á la postre inútilmente.

Poco se habla de presupuestos y nada nuevo. Las opiniones se hallan divididas, sosteniendo unos que Sagasta llegará á la nivelación de los presupuestos, y afirmando otros que nó. Estos añaden que el nivelar los presupuestos, resolver el problema monetario y hacer que el Banco de España se dedique solo à las operaciones que debe dedicarse, es empresa de tanto tiempo que aún excedera al que se concede á una generación. En el primer consejo seguirán los ministros examinando presupuestos parciales, aplazando para lo último el de Marina.

La *Gaceta* trae hoy el decreto nombrando á Martinez Campos Capitan general de Cataluña, para donde marchará en breve.—Los republicanos preparan entusiasta recibimiento á Salmerón que hará su entrada en Madrid el domingo por la mañana. En las huestes republicanas continuan las demostraciones de júbilo por los triunfos obtenidos.—En los centros ministeriales no he recogido noticias de interés, ni se oyen en los círculos, ni las contienen los telegramas de provincias y del extranjero. Ha sido este un día muy malo para los periodistas.

Suyo afcmo.—F.

DESDE VILLADA

10 de Marzo de 1893

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor mío y querido amigo: Ayer terminó en esta villa la tradicional feria llamada *La Vieja*, que se celebra en el miércoles y jueves de la semana que hace mitad de la cuaresma y que este año ha correspondido á los días 8 y 9 del corriente.

Cuando las populares dulzainas y harmoniosos acordes de la banda de música dirigida por el joven profesor don Màximo Penche anunciaba la feria en el día primero con alegres dianas, el día se presentaba poco agradable, pero á medida que iba adelantando, se iba haciendo benigno hasta que, en su mitad, se nos mostró apacible y primaveral. La afluencia de forasteros ha sido numerosísima, especialmente de aquellos que dan un buen contingente á los festejos que opor-

M.C.D.2022

tunamente estaban preparados. El elemento joven predominando sobre los demás, se destacaba por todos los sitios y en el baile de la plaza, así como en los demás que se celebraron; al rededor de las cucañas, en los comercios, en los cafés y por las calles, se veían piñas de amigos ó de un mismo pueblo de ambos sexos, que procuraban sacar un buen partido de su estancia en ésta.

El ferial de ganados mular, caballar y asnal, concurridísimo, pero las transacciones han sido escasas y nada en relación con lo que podía esperarse de tanta animación.

Así pasó el primer día y llegó la hora de los fuegos artificiales que, preparados por esos pirotécnicos Hijos de Alonso, nos dieron una vez más ocasión de aplaudirles en sus trabajos. Desde allí nos fuimos al Teatro, donde se estrenaba el apropósito juguete cómico en tres actos que yo había hecho á instancia de algunos amigos titulado *El Premio Gordo*, para ser representado por niños de esta localidad de 9 á 13 años bajo la dirección del director D. Ramón Cóggiola.

Del argumento de este juguete le hablare despacio otro día, por no serme posible hoy que escribo la presente muy de prisa rodeado de imprescindibles ocupaciones. Lo que no dejaré de hacer constar, fué que el público que llenaba el Teatro aplaudió con frecuencia á los pequeños actores y especialmente los números de música que tiene el juguete; una jota al final del acto primero, coro de empleados en el ferrocarril en el segundo, dúo de un señorito de Valladolid con la señorita de uno de los agraciados con la Lotería en el tercero, y el pasodoble con que termina la obrita. Los aplausos del pùblico hicieron salir á escena al Director Cóggiola que ha trabajado mucho hasta hacer de estos niños unos actores en miniatura y á petición del mismo público, también tuve que salir yo á recibir los aplausos que indudablemente me otorgaron no por el mérito de mi juguete, que no le tiene, sino como principal agente y autor de lo que ha valido para demostrar con un buen cuadro de niños, que de esta se puede sacar algo bueno para el porvenir.

Terminó la función con el sainete *El Payo de la carta* en el que los citados niños volvieron á demostrar sus buenas aptitudes.

Todos los niños estuvieron á gran altura, distinguiéndose los dos de Ildefonso Fernández, Mariano Morate, Narciso Muñoz, Julian Vallejo, Everilda Méndez y Ascensión Borge. Desde aquí les felicito á todos y con especialidad á su infatigable Director Sr. Cóggiola.

El 2.º día de Feria nos vimos tan honrados con forasteros como el anterior, y en la noche de este día hicieron la función de Teatro jóvenes artesanos de la localidad, valiéndolos muchos aplausos la ejecución de la zarzuela *Torear por lo fino*, *Parada y Fonda* de Vital Aza y *El Sopista Mendrugo*: uno mi enhorabuena á la del público.

En las noches de ambos días, ha dado el *Casino de la Concordia* dos brillantes bailes de los que los forasteros han salido complacidísimos y de los que se hacen lenguas en alabar.

Ninguna nota discordante ha venido á perturbar la alegría en tales días.

De V. Sr. Director, queda como siempre afmo. y s. s. q. s. m. b.

Leonardo López

De todas partes

En Málaga ha perdido el juicio una pobre mujer por la brutalidad de sus vecinos.

Un día que la infeliz salió á una huerta, la llamaron unas vecinas para decirle de repente si quería ver á su marido muerto. Como lo había visto momentos antes sano y bueno, la sorprendió la noticia.

La emoción y el sobresalto no tuvo límites cuando al llegar á su domicilio vió á su esposo ahorcado en una cuerda que pendía del techo. Perdió la razón, y desde entonces va corriendo por las calles, diciendo á gritos: «¡qué se ahorca, qué se ahorca!»

Vuelve á agitarse entre algunos socios de la Económica de Santiago la idea de celebrar en las próximas fiestas del Apóstol un congreso regional.

Sabemos que la comisión estudía con afán los medios de hacer factible tan laudable proyecto.

Dice un colega:

«Ha sido denunciada *La Justicia*.»

¿A la recta Justicia han denunciado?
¡A qué tiempos, señor, hemos llegado!

Sin duda, y así es en efecto, lo que quiere decir el colega, es que ha sido denunciado el periódico *La Justicia*.

Pero podía haberlo dicho.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—10 Marzo 1893

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que no pueden actuar en los tribunales eclesiásticos los abogados y procuradores que no estén colegiado é inscritos en juzgados ó tribunales con ejercicio.

—Reales decretos de indulto.

Guerra.—Real decreto nombrando capitán general de Cataluña al capitán general de ejército D. Arsenio Martínez de Campos y Antón.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Junta provincial del Censo.—Resultado del escrutinio de la elección verificada para Diputados á Cortes, en los dristritos de Cervera y Saldoña.

Administración de Impuestos y Propiedades.—Dictando reglas para la marcha ordenada de la formación de los expedientes de consumos.

Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid.—Convocando á exámenes generales de aspirantes á procuradores, que se verificarán en los quince últimos días de Mayo próximo.

Comisaría de Guerra de Valladolid.—Convocando á concurso que tendrá lugar el día 23 del actual, para la adquisición de trigo con destino á la fábrica de harinas de Agui larejo.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio de 1893-94.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, y con asistencia de los señores Romero, Calderón, Polo, Vélez, Herrán, Lanchares, Gallán, Ortega Bernal y Díez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobó un dictamen de la comisión de policía urbana, concediendo á los herederos de D. Marcelo Barrios el permiso que solicitaban, para reconstruir en la línea que se les señale, la casa núm. 2 de la calle del Arco y 5 de la Mayor principal.

En la misma forma y previos dictamenes fueron también concedidos los permisos siguientes:

A D. Narciso Rodríguez Lagunilla para derribar las casas números 11 y 13 de la calle de Mancornador y levantar una tapia de decoración.

A D. Jun Rivera, para la demolición y reedificación de la casa número 4 de la calle de Pedro Espina.

A D. Severiano Rubio, para la reparación de la fachada de la casa núm. 13 de la calle de la Virreina.

A D.ª Petra Martínez, abadesa de las Agustinas Canónigas, para separar las tapias de dicho convento por la calle de Pedro Espina y cerrar los rincones de los muros por dicha calle.

A D. Gonzalo Redondo, para sustituir unos huecos de la casa núm. 168 de la calle Mayor principal.

A D. Ramón Ochoa, para arreglar las tapias de la casa núm 4 de la Bajada de Puentecillas y 62 de la Mayor Antigua, siempre que no se hagan obras de consolidación.

A D.ª María Cidón, para construir en la vía púbica un sumidero para el servicio de la casa núm. 1 de la Plazuela de los Doctrinos, por carecer en el interior de la finca, de terreno donde ejetarlo.

Se aprobó también y acordó el pago del capítulo de imprevistos, previo informe de la Comisión de Policía urbana, á una relación del personal del cuerpo de bomberos, por ligeros incendios ocurridos últimamente.

Después de algunas explicaciones del Sr. Presidente de la Comisión de Policía rural, se aprobó el informe de dicha Comisión en la denuncia formulada por el guarda de la Vega, contra D. Marcos Díez, por construcción de un vallado de consolidación sobre el arca de la cañería de la Carabajala, acordándose notificarle que las cosas vuelvan á quedar en el mismo ser y estado que antes se hallaban.

Por último, en el despacho ordinario, les fué concedido trigo del Pósito á dos labradores que lo solicitaban.

Terminado éste, el Sr. Lanchares, manifestó que sin conocimiento de la Comisión de Policía rural, habían sido arrancadas algunas acacias de los paseos del Salón, hasta el número de 17.

El Sr. Alcalde le manifesto, que era exacto lo que el Sr. Lanchares indicaba, que la orden, para arrancarlas fué suya por hallarse ausente el presidente de la Comisión, y que obedeció a hallarse secas algunas, y otras perjudicar el desarrollo de los castaños

Se ocupó después el mismo señor Lanchares, del mal estado de la calle de Panaderas, que ya hace un año se pensó en arreglarla, encargándose al Sr. Arquitecto, que lo viese, rogando hoy se recuerde á dicho funcionario aquél encargo.

Con lo cual se levantó la sesión.

El resultado definitivo de las elecciones para Diputados á Cortes en el Distrito de Cervera, ha sido el siguiente:

D. Matías Barrio Mier. 4.504 votos
El Marqués de Santa María. 3.356 íd.

Por conducto autorizado ha llegado á nuestro conocimiento que el partido de unión republicana de esta localidad, se reune mañana por la tarde en el Salón titulado «Amigos del País,» con el fin de tratar asuntos referentes á la expresada unión.

En la madrugada de hoy ha pasado por esta ciudad con dirección á Galicia, el Sr. Director General de Obras públicas.

Hemos recibido en esta Redacción el juicio crítico de la obrita estrenada en Villada el miércoles último, original de nuestro muy querido amigo y Corresponsal en aquella villa D. Leonardo López Rodríguez, titulada *El Premio Gordo*, y la cual se puso en escena con gran aplauso, con motivo de la Feria en aquella localidad.

El haber recibido algo tarde el trabajo aludido, nos priva del gusto de publicarle hoy, esperando hacerlo en el número próximo.

Lo que si hacemos es enviar nuestros placemes al Sr. López Rodríguez, no dudando que su primer ensayo en el arte dramático, y los aplausos conquistados, le servirán de estimulo para continuar por la senda en que, con tan buenos auspicios, ha entrado.

El día 22 del próximo Abril es el designado para la adjudicació en pública subasta, de los acopios para conservación en 1892-93 de las siguientes carreteras, bajo el tipo de contrata que á cada una se señala:

De Villalón á Villoldo, 12.106 pesetas; de Medina de Rioseco á Villasarracino, 17.700 pesetas 80 céntimos; de Palencia á Tina Mayor, 19.840'95; de Valladolid á Santander, 27.449'94, y de Carrión á Lerma, 10.790'91.

Se admitirán proposiciones hasta las cinco de la tarde del 17 del próximo Abril, en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento.

En los quince primeros días de Mayo próximo se celebrarán en la Audiencia de este territorio, exámenes generales de Aspirantes á Secretarios de Juzgados Municipales.

Las solicitudes se presentarán dentro de los 20 primeros días de Abril próximo.

D. Raimundo Calvo, que ha salido hoy para Madrid, donde va á fijar su residencia, nos ha manifestado el sentimiento que le produce la separación de los muchos amigos que cuenta en esta capital, y que para todos está á su disposición en la calle de la Colegiata, número 13.

Dice *La Correspondencia*, que una vez constituído el Congreso, es probable se presente una proposición ó proyecto de ley, con motivo de las reformas anunciadas en la ley municipal, aplazando las elecciones de Mayo, para Diciembre.

PARA FILIPINAS.

La *Gaceta* publica una circular resolviendo que los capitanes generales de los distritos dispongan la concentración de los individuos que respectivamente se designan á cada uno de los suyos en la relación que se inserta al final, que son los únicos que quedan disponibles para Ultramar pertenecientes al reemplazo de 1891 y anteriores, y que por esta sola vez se les destina al archipiélago de Filipinas sin reunir las condiciones prefijadas.

Embarcarán en Barcelona el 31 de Marzo próximo venidero 275 reclutas pertenecientes al distrito de Cataluña y 30 al de Valencia.

El 28 de Abril saldrán de Barcelona 308 reclutas del distrito de Andalucía, 40 del de Granada. 46 del de Galicia, 44 del de Castilla la Vieja, 10 del de Extremadura y 39 del de las Vascongadas.

El número total de reclutas que se destinan á Filipinas asciende á 792.

Según leemos en los periódicos de la Corte el festivo y popular escritor don Eduardo de Palacio, se ha agravado en la enfermedad que padece.

Desearemos que aquella no tenga un resultado funesto.

Ha sido ascendido al empleo inmediato de Teniente Coronel, el Comandante del arma de Caballería, Secretario del Gobierno Militar de esta provincia, nuestro amigo D. Matías Muñoz Serrano.

Reciba nuestra felicitación.

El Consejo Universitario del distrito de la Central, ha resuelto en su última sesión, que á todos los expedientes que remitan las Juntas de Instrucción pública, instruídos por faltas cometidas por los maestros, se acompañe certificación del estado en que se hallaban en el cobro de sus haberes cuando incurrieron en aquéllas.

Creemos oportuna llamar la atención de los contribuyentes acerca de las siguientes penas y beneficios señalados en los artículos 2.º y 16 de la real disposición publicada en la *Gaceta* del mes de Febrero último.

Art. 2.º Por la riqueza Urbana, Rústica ó Pecuaria que se halle oculta, á más del pago de las contribuciones que han dejado de satisfacer, pagarán un seis por ciento de demora y una multa de la cuarta parte de su renta y los gastos de expediente.

Art. 16. El gobierno podrá relevar de toda responsabilidad á los contribuyentes que antes del 1.º de Abril próxi-

M.C.D.2022

mo, declaren á la Administración de Contribuciones las fincas ocultas ó las que contribuyan con menos riqueza que la que debieran.

ALGO HAY DE ESO

Es muy importante para algunas capitales el proyecto de división militar que estudia el Sr. ministro de la Guerra, y ante el temor de que puedan ser trasladadas, de las poblaciones en que hoy se hallan, algunas Capitanías generales, los periódicos de aquéllas empiezan á poner el grito en el cielo, cosa muy natural, si se tiene en cuenta lo que afecta esa medida á intereses creados en las mismas.

La Liga Agraria y *El Heraldo*, al ocuparse de este asunto, lo hacen por medio de entusiastas artículos, de los que tomamos los siguientes párrafos, por referirse en ellos á la región castellana, digna por todos conceptos de ser atendida, algo más de lo que ha sido hasta ahora.

Dice el primero de dichos periódicos:

«Castilla, la región más castigada por la escasez repetida de cosechas, paralización de los negocios, escasa importancia industrial é insignificante movimiento comercial, sufriría rudo golpe, produciendo sacudimientos terribles, que muy luego se dejarían sentir directamente en los ingresos del Tesoro, porque la emigración dejaría abandonados campos y heredades.

Castilla fué siempre la cabeza de turco de todos los Gobiernos. ¡Ay de ella si se atreve á levantar su voz!

. . . .

El Heraldo:

«Para Castilla jamás hay subvenciones, ni reparación de daños causados por tempestades ó sequías, ni condonación de tributos, y ella vive resignada con su pobreza y abatimiento.»

Claro, que cada cual arrima el áscua á su sardina, y todos esos clamores son producidos ante el temor de que se trasladara de Valladolid la Capitanía general.

Pero algo de verdad encierran los párrafos transcritos en la parte que se refiere al olvido en que se deja siempre á la región castellana, cuando llegan épocas calamitosas para ella.

Esto lo estamos tocando continuamente, y es necesario que se trabaje, haciendo ver que es tan digna de ser atendida, como las demás regiones de España.

A nuestros diputados corresponde hacer ver esto al Gobierno.

A las diez de la mañana de hoy se reunieron en el Palacio Municipal los individuos que componen el Ayuntamiento con objeto de proceder á la elección de compromisarios para elegir Senadores, que corresponden á este distrito Municipal.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde se constituyó la Mesa de edad, compuesta por los Sres. D. Tadeo Ortiz. D. Sotero Gregorio y D. Hipólito V. Jordán, procediéndose á la elección definitiva, resultando elegidos: D. Gaspar Alonso, Secretario, y escrutadores, D. Eusebio Arroyo y D. Germán de Guzmán.

Procedióse en seguida á la elección de Compromisarios, que dió el resultado siguiente:

D. Manuel Polo.
D. Isidoro de Fuentes.
D. Valentín Calderón.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia, la vista en juício oral de la causa procedente del Juzgado de Frechilla contra Eladio Santos, por lesiones, estando encargado de la defensa el Abogado D. Octaviano Santoyo y de la representación el Procurador D. Genaro Colombres.

Toda madre debe leer lo que dicen los médicos de la «Emulsión Scott»

(Desconfiar de las imitaciones)

Burgos 23 Diciembre 1885.

Muy Sres. mios: Hace ya tiempo vengo usando con un exito asombroso la *Emulsión de Scott* de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa particularmente en *las afecciones del pecho, escrofulismo, raquitismo y debilidad general*. Con dicha *Emulsión* han conseguido Vds. no solamente obtener una combinación buenísima para dichas enfermedades, sino que los niños lo toman voluntariamente, lo que no sucede con el aceite de hígado de bacalao ordinario.

Dr. JUAN QUINTANA.

Especialista para las enfermedades de los niños.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.* A BASE DE **ALQUITRAN**

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Seccion festiva

MAGNÍFICO PROYECTO

Desde ahora mismo, señores,
apruebo en todas sus partes
el magnífico proyecto
que un orador estimable,
después de pensarlo mucho,
como en esos casos se hace,
en Londres presentó á
la Cámara de los Pares.
Se reduce el tal proyecto,
que á mí me parece grande
y exigido ó reclamado
por la opinión casi, casi,
á que tenga la mujer
derechos inalterables,
y pueda ser Diputada
y Jueza y Fiscala grave
y Concejala y Ministra
y hasta si se quiere Alcalde.
Sí señores; yo lo apruebo,
porque comprendo, carape,
que respecto á la oratoria
y á la palabra tocante
y al vicio que tienen de
no callar aunque las maten,
pueden dar á la tribuna
días de gloria gigante.
Yo desearía que
lo viese y lo meditase
y que en vigor lo pusiera
aquí en España D. Práxedes.
Y las razones que tengo
para pedir que se ensalce
el proyecto y que se vea
el medio de realizarle,
es el siguiente, que creo
debiera en cuenta tomarse:
Bien sabemos que en España
los Diputados rurales
en su inmensa mayoría
ó bien en su mayor parte,
van al Congreso y se sientan
sin que les obligue nadie
á decir más que *sí* ó *nó*
cuando se vota un dictamen.
Pues bien ¿sería posible
que las mujeres callasen
al ocupar los escaños
siquiera por un instante?
¡Nunca, señores! Yo juro
que al momento de sentarse
y antes que la Presidenta
abierto el acto anunciase,
todas querrían pedir
la palabra para darse
airadas satisfacciones
con acalorados frases,
sobre el proyecto de Pepa
ó la petición de Carmen!
—«¡Yo ruego á su Señoría—
exclamaría con aire
de doctora Patrocinio
en un discurso notable—
«yo ruego á su Señoría
que ese proyecto repase,
y comprenda que no es cierto
que puedan ser los tomates
tan buenos á la salud
como el pollo con guisantes!»
Y contestaría Julia:
«Conste que apruebo el dictamen
y que no consiento que
su Señoría amenace,
porque, tocando á ese asunto,
será lo que tase un sastre.
«¡Orden, señoras!» diría
la Presidencia al alzarse
para calmar el tumulto
que se oiría hasta en la calle.
Y no quedaría ley
que al punto no se aprobase
ni proyecto desterrado
como hoy por desgracia se hace,
comprendiendo que en las Cortes
para que todo se alcance
lo mejor es hablar mucho
según de antiguo se sabe.
En fin, señores, yo creo
que debiera de aprobarse
ese proyecto que en Londres
promete ser ley cuanto antes,
porque si el objeto es solo
que en el Congreso se hable,
nadie como las mujeres
para ir de representantes.
Si señores; el hablar
para ellas es cosa facil,
y tomando la palabra,
no callan... aunque las maten.

Clotaldo

Seccion mercantil.

Palencia, 11.—Los precios que rigen para el trigo, cebada y centeno, son los siguientes:

Trigo á 45 rs. las 92 libras.
Cebada de 23 á 23,50 rs. fanega.
Centeno de 25 á 26 íd.

—

Carrión de los Condes, 9.—El tiempo muy bueno para los sembrados, viéndoseles mejorar considerablemente.

Las entradas y precios en el mercado de este día, los que siguen:

Trigo 500 fanegas á 43'50 reales una; centeno 80 á 26; cebada 200 á 25, avena 100 á 15'50; alubias 60 á 76; titos 40 á 30; garbanzos 150 de 100 á 140 según clase y yeros 80 á 34.

Las harinas se cotizan á 16 reales arroba la 1.ª, á 15 la 2.ª y 13 la 3.ª la harinilla á 20 reales fanega; la cabezuela á 11 y los salvados á 7.

Las patatas se pagan á 3'50 reales arroba y el vino á 8 reales cántaro en los pueblos.—*El Corresponsal.*

—

Cervera de Pisuerga, 9.—El estado de los campos en general es satisfactorio, el tiempo bueno y el mercado concurrido, vendiéndose las especies presentadas á los precios que anoto.

Trigo de 48 á 50 reales fanega; centeno de 34 á 36; cebada de 30 á 32; avena de 18 á 20; garbanzos de 100 á 120; titos de 48 á 50; yeros de 36 á 38 y alubias de 80 á 90.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 10.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 140 fanegas trigo que se han pagado de 47 á 47'75 reales las 94 libras.

De centeno 80 á 27.

La entrada en el canal fué de 600 fanegas trigo, que se han pagado de 47 á 47'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 10.—Al detalle se han presentado en este día 100 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

En partidas se han hecho algunas ofertas á 47 reales las 94 libras habiéndose vendido 4 000 fanegas á 46 50.

Los campos reponiéndose considerablemente, efecto del tiempo despejado y bueno que se disfruta.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 10.—Hoy se han presentado al detall, 300 fanegas de trigo que se han pagado de 47 á 47'25 reales las 94 libras.

La cebada se cotiza de 24'50 á 25 reales fanega.

El tiempo vario y el mercado con tendencia á sostenerse.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Domingo IV de Cuaresma.—Anima.—San Gregorio el Grande,

En la Santa Iglesia Catedral predica el Sr. Lectoral.

En San Pablo termina el Novenario á Jesús Nazareno: la Misa de once se dirá á las ocho y habrá comunión de regla para los hermanos: á las diez será la Misa solemne desde cuya hora estará S. D. M. expuesto hasta después del ejercicio de la tarde que empezará á las cuatro: después de la Reserva se trasladará á su ermita la Imagen de Jesús Nazareno.

En la V. O. T. de San Francisco son los ejercicios mensuales á las siete y media de la mañana y á las tres y media de la tarde.

Lunes.—San Leandro Arzobispo de Sevilla y Santa Cristina.

Ultima hora

La Capilla Evangélica

MADRID 11 (10 m.)

Se ha suspendido la inauguración de la Capilla Evangélica, cuyo acto debía verificarse anoche.

Se cree que esto obedece á las gestiones practicadas por los Obispos, damas de esta Corte y buen número de Católicos, para impedir que se abra el citado templo protestante.

—

Hundimiento

MADRID 11 (10'45 m.)

Ha ocurrido en esta Corte un lamentable suceso.

Al estarse verificando los ensayos en el Teatro de la Alhambra por la Compañía que actúa en el mismo, se hundió con estrépito parte del techo, produciendo el espanto que es de suponer.

De la catástrofe resultaron seis heridos.

El suceso ha causado profunda impresión.

Después de la tempestad

En Bilbao se ha restablecido por completo la calma, sin que se tema, por ahora, que vuelva á alterarse el orden.

—

La cuestión palpitante

MADRID 11 (12 m.)

Continúa sobre el tapete el asunto de la crisis, sugetándose à los comentarios consiguientes entre los personajes políticos.

Sin embargo de esto y de las impaciencias de algunos, según lo acordado en Consejo, puede asegurarse que aquélla no se resolverá hasta pasadas las elecciones para Senadores.

Después de éstas, saldrán algunos Ministros, sin que, hasta ahora, pueda indicarse con certeza quiénes serán las personas que recojan las carteras vacantes.

BODEGA "CALDERON,"

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

—

Se sirve á domicilio por docenas á **35** céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27. Palencia.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

ALMONEDA

Se hace de varios muebles sobre baratos; hay roperos, armarios de vestir, cómodas, mesas de noche, lavabos, entredós, mesas elásticas, percheros, aparadores, mesa de escritorio, librería, miras para hacer estudios, tacos de billar. Zurradores, 18, 2.°

—

En la carpintería del Sr. Robles hay á la venta una gran partida de obra echa de todas dimensiones en balcones, vidrieras, puertas de una y dos hojas, falsetes, puertas accesorias, puertas de calle, ventanas con reja y sin ella; cuyos precios, por lo muy económicos, son conocidos; también se venden una porción de huecos sacadizos procedentes de desmonte.

MINISTRANTE

Se necesita uno con título y ocho ó más años de práctica, para partido de la montaña que comprende varios pueblos.

El que se encuentre en condiciones puede entenderse con el Médico Cirujano D. Antonio Santos Arroba, en Quintanilla de las Torres, de esta provincia de Palencia.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.
Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.
De venta en las Droguerias y Boticas.
THE WINTER'S
American Scarlet Felt
Porous Plaster.
Wholesale: NEW YORK

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios fortalecen los órganos digestivos debilitado y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA
Revista de Bellas Artes, Literatura y actualidades.

LA MODA ELEGANTE
Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.

La Última Moda
Periódico semanal dedicado á la mujer.

Agentes en Palencia y su provincia, competentemente autorizado para recibir suscripciones á ambas publicaciones

ALONSO É HIJOS
DON SANCHO, NÚMERO 13

A LOS AGRICULTORES
GUANO LAWES
El abono mejor y más barato hasta el día conocido según diferentes pruebas practicadas, en hortalizas, vides y cereales. Lo vende por menor á precio de fábrica G. Colombres Astudillo, Mayor pral. 53, en Palencia.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS NIELK
EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª, Se encuentran en todas las farmacias.

¡EL GRAN LICOR QUINA-MOMO!

Pídase en los Cafés, Restaurants y Ultramarinos.

Depósito, La Imperial, Cestilla, 13.
DOMINGO MARTINEZ

TRASPASO

Se hace del taller de carretería y portal, con la madera y herramienta que se halla en él.

Para tratar dirigirse á su dueño plazuela del puente núm. 4.

ANUNCIO INTERESANTE

Se confecciona chocolates elaborados á brazo á domicilio, de inmejorables resultados; en la imprenta de este DIARIO, informarán.

ESCOMBROS

Al que los quiera, calle Pedro Espina número 4.

EN LA LECHERIA

de Hilario Fernandez, calle Mayor Antigua, núm. 162, se vende un toro de casta horlandesa, edad 30 meses, y peso de 22 á 24 arrobas.

TIERRAS DE LABOR

Se arriendan las del Caserío de Poserna, hoy colonia agrícola en el término de Paredes de Nava, con casa, espaciosas cuadras, paneras, pajares y corrales.

Para tratar con su dueño D. Pedro Pombo, en Palencia.

SE VENDE

Un carro de varas para una caballería, una tartana con caballo y arreos, y divanes con respaldo.

Darán razón en las Delicias.

CASA

Se vende la señalada con el número 1 de la calle de Ramirez.

Del precio y condiciones, enterará su dueño, que vive en la misma.

CASA

Se vende una en Autilla del Pino, con espacioso corral, pajar, bodega y paneras

Para tratar, Mayor pral, 216 y 218 chocolatería, Palencia.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca
AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

M.C.D.2022